Comunidad de Madrid

Oficina de Comunicación

La ‘Estrategia Madrid por el Empleo’ recoge más de 20 medidas de apoyo al emprendimiento

La Comunidad lidera el crecimiento de autónomos en el último año, casi siete veces superior al de la media nacional

- La Comunidad registró el pasado año la mayor afiliación al régimen de autónomos, con 8.282 personas (+ 2, 2 %)
- Más de 12.000 personas ya se han beneficiado de la ampliación de la Tarifa Plan de 50 euros
- La Comunidad ha incrementado este año un 17,4 % el presupuesto destinado al emprendimiento y la economía social hasta alcanzar los 83,6 millones de euros

1 de febrero de 2018.- La Comunidad de Madrid ha sido la región en la que se ha registrado el mayor aumento en el número de autónomos en el último año, tanto en términos absolutos como relativos, después de sumar 8.282 personas al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, lo que supone un incremento del 2,2 %, casi siete veces por encima del registrado en el conjunto de España (0,33 %). De esta manera, la Comunidad ha cerrado 2017 con una cifra total de 389.412 autónomos, la más alta desde junio de 2008.

Así lo ha destacado esta mañana la consejera de Economía, Empleo y Hacienda, Engracia Hidalgo, durante su intervención en el Pleno de la Asamblea de Madrid, donde ha repasado los principales datos del ejercicio anterior referidos al colectivo de trabajadores autónomos.

En el último año, ocho de cada diez nuevos autónomos que se han dado de alta lo ha hecho en la Comunidad de Madrid, que acoge al 12,1 % del total de trabajadores por cuenta propia de España. En este sentido, Hidalgo ha destacado que los resultados “son fruto del esfuerzo, de la confianza en la economía madrileña y española así como de una serie de medidas impulsadas por el Gobierno de Cristina Cifuentes, como las más de 20 iniciativas ejecutadas de la ‘Estrategia Madrid por el Empleo’ para fomentar el emprendimiento individual”.

La consejera ha recordado que la Comunidad de Madrid ha incrementado este año un 17,4 % el presupuesto destinado al apoyo de autónomos y de la economía social hasta alcanzar los 83,6 millones de euros, lo que permitirá dar

continuidad a las medidas de la Estrategia destinadas al fomento del emprendimiento.

MEDIDAS PARA ARRANCAR, CRECER Y REEMPRENDER

La consejera ha destacado que las medidas de la Estrategia destinadas a autónomos y economía social tienen tres principales ejes de actuación. Por una parte, apoyar a quienes deciden emprender una actividad por cuenta propia, como es la ampliación, en un año más de lo previsto por la Administración General del Estado, de la Tarifa Plana de 50 euros para autónomos, una medida de la que se han beneficiado más de 12.000 emprendedores madrileños, o las ayudas a la constitución de nuevos proyectos, a las que se han incorporado nuevos conceptos subvencionables entre los que se incluyen hasta 1.500 euros adicionales para inmovilizado material e inmaterial.

El segundo eje de actuación está destinado a apoyar a las empresas que ya están en marcha y quieren mantenerse, competir o crecer, con medidas para acceder a financiación a través de Avalmadrid, o la próxima puesta en marcha de un nuevo incentivo para facilitar que los autónomos contraten a su primer empleado.

El tercer eje incluye programas para facilitar que los autónomos puedan tener una segunda oportunidad. Entre ellos destaca el programa Re-Emprende que contempla una ayuda de hasta 450 euros durante 6 meses para los autónomos que hayan agotado su prestación por cese de actividad. Una cifra a la que se suman 200 euros durante 12 meses si el trabajador decide volver a emprender para paliar el coste de las cotizaciones a la Seguridad Social.

También comenzará su andadura el proyecto piloto SOS Empresa a través del cual se ofrece un servicio gratuito de asesoramiento, prevención, recuperación y segunda oportunidad para PYMES y autónomos que se encuentren en situación de dificultad.

En relación con el emprendimiento colectivo a través de entidades de la Economía Social, se están diseñando nuevas ayudas para la creación de cooperativas, sociedades laborales y empresas de inserción.